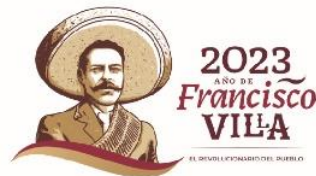




SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 30 de enero de 2023
Boletín No. 020

APREHENDEN A “EL OAXACO” POR MATAR A HOMBRE QUE SE RESISTIÓ AL ASALTO

Por matar a un hombre que se resistió a ser asaltado, Andrés Hilario “N”, alias “El Oaxaco”, fue detenido en Texcoco, Estado de México.

Elementos de la Fiscalía Especializada de Homicidios Zona Oriente, Grupo Texcoco-Chimalhuacán, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (CONAHO), cumplieron la orden de aprehensión.

El pasado 14 de enero, Itzcoatl Miguel “N” y Ana Yocelín “N” caminaban sobre la calle Manantiales, en la colonia Santa María Tecuanulco, al llegar a una esquina dos hombres a bordo de una motocicleta les cerraron el paso.

Andrés Hilario “N” descendió de la unidad con un arma de fuego, exigiéndoles entregar sus pertenencias.

Itzcoatl Miguel “N” comenzó a forcejear con “El Oaxaco”, quien le disparó en el abdomen, y arrebató a la mujer su mochila y teléfono celular.

Posteriormente subió a la motocicleta que conducía su cómplice y huyeron del lugar, dejando en el piso el cuerpo de la víctima.

El 23 de enero de 2023, los agentes estatales y federales capturaron a Andrés Hilario “N” en la colonia Santa María Nativitas, en Chimalhuacán, y lo ingresaron en el Centro de Prevención y Reinserción Social Molino de las Flores Texcoco.

La captura se realizó con estricto apego a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza y con pleno respeto a los derechos humanos.

—oo0oo—

Palabras clave: sspc, conaho, fgjem, homicidio, el oaxaco, asalto, texcoco, chimalhuacan.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

